

RESUMEN DE PRENSA



**Región
de Murcia**

Vicesecretaría general, Secretaría de Comunicación
y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/10/2021



Región
de Murcia



Comisión Ejecutiva Regional

Previsiones Informativas

Para el 13 de octubre de 2021

- El miércoles 13 de octubre de 2021 se reúne la Comisión Ejecutiva Regional de UGT Región de Murcia.

El miércoles 13 de octubre de 2021, tendrá lugar una reunión de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT Región de Murcia.

La reunión, que se iniciará a partir de las 10.00 h, tendrá lugar en la sala de reuniones de la sede regional de UGT-RM, sita en C/ Santa Teresa, 10, planta 7ª, de Murcia.

El Gobierno insiste en mantener el decreto de recortes a pesar de la presión de las eléctricas

La vicepresidenta Ribera se reúne hoy con Iberdrola y Naturgy antes de la votación de mañana en el Congreso tras días de tensos encuentros

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Cuando apenas restan 24 horas para que el Congreso de los Diputados valide el decreto ley aprobado por el Gobierno a mediados de septiembre para amortiguar la subida de la luz, el Ejecutivo insiste en que no es momento de introducir cambio alguno en un texto que recorta, como mínimo, 2.600 millones de euros en ingresos a las eléctricas.

A medida que han avanzado los últimos días, la tensión entre el propio Gobierno y las compañías del sector se ha hecho patente. La cara más visible de ese descontento con el decreto que salió de La Moncloa hace ahora un mes es el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán. Este ha llegado a tachar de «terrorismo legislativo» esa norma por la minoración de los ingresos que perciben las empresas del sector, incrementados por el alza del coste del gas y de la que —según el Ejecutivo— se benefician indirectamente de forma millonaria.

Galán será, junto al presidente de Naturgy, Francisco Reynés, el último ejecutivo del sector que se reúne con la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. Será hoy, apenas un día antes de la votación en la Cámara Baja del decreto que sigue intacto su camino parlamentario. Desde la compañía insisten en su actitud «dialogante» para resolver un conflicto enquistado en los últimos días.

Si en las eléctricas ha sentado mal el decreto, en el Gobierno no esperan la reacción airada del sector. De hecho, fuentes del Ejecutivo insisten en que es hora de que las compañías «arrimen el hombro» en un contexto como el

actual, condicionado por una crisis energética de precios que azota a toda Europa, en general, y a España, en particular. También aluden a la «responsabilidad corporativa» que tienen estos grupos ante la sociedad y los territorios en los que operan habitualmente. De hecho, sostienen que la actitud de las empresas «choca» con los intereses de sus propios clientes, tanto particulares como empresas, que están viendo como se incrementaba el importe de sus facturas hasta —dicen— el plan de ajuste aprobado por el Consejo de Ministros.

En esta ecuación parlamentaria también entra la posición de uno de los socios parlamentarios del Gobierno de coalición: el PNV. El interés de Iberdrola en el País Vasco es histórico, y las relaciones con el Gobierno de esa comuni-

dad autónoma también. Puede ser la vía por la que la empresa encuentre la fórmula para que Transición Ecológica pueda cambiar una parte del decreto. Aunque, al mismo tiempo, la vicepresidenta Ribera cuenta con la presión de su socio, Unidas Podemos, reacio a cualquier cambio que implique una mejora de ingresos para las energéticas en un momento como el actual de recortes de la luz en máximos.

Una de las claves del éxito o fracaso de las conversaciones entre

Gobierno y energéticas se encuentra en la ejecución de varias sentencias aún pendiente de realizarse por parte del Ejecutivo. En ella el Tribunal Supremo le obliga a devolver importantes cantidades de dinero al sector por la reforma de 2013 realizada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

Compensaciones indirectas

Iberdrola estima que el impacto de la minoración de los ingresos del gas será de 500 millones de euros en 2021 y 2022 y otros 350 millones el próximo año por el CO₂. Con todo, la compañía considera que estas medidas serán compensadas en gran medida por el efecto favorable de la devolución del canon de las hidráulicas, que podría suponer para el sector recuperar en torno a 500 millones. Pero por el momento no

hay visibilidad del calendario de dicha recuperación, ni tampoco de los importes correspondientes a las compañías.

El Supremo anuló a mediados de mayo la retroactividad del canon hidráulico de 2013 y 2014, que el Gobierno del PP irripuso a las eléctricas en 2015 por el uso o aprovechamiento de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica.

Además, el BOE publica ayer que el departamento de Transición Ecológica ejecutará «diversas sentencias del alto tribunal en relación con las refacturaciones de los suplementos territoriales de 2013, con lo que deberá abonar a las empresas recurrentes dicho coste. En concreto, deberá pagar por los costes por refacturación a las compañías Naturgy, Iberdrola, Repsol y EDP España.

El BOE publicó ayer la aplicación del fallo del Supremo que obliga al Estado a devolver dinero al sector por una ley de 2013



El jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez; la ministra Teresa Ribera y el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, el pasado mes de mayo. EP

Bruselas deja en manos de los países las medidas urgentes para abaratar el recibo

SALVADOR ARROYO

BRUSELAS. La comisaria europea de Energía, Kadri Simson, lanza hoy el plan de acción rápida para paliar los efectos de la escalada en la factura de la electricidad. Tal y como ya avanzó la pasada semana en la Eurocámara, la política estonia no firmará un texto

auxiliar sino una guía para que los Gobiernos de la UE aborden el problema sin abrir grietas en el presupuesto único; medidas que pivotan sobre una mayor flexibilidad para conceder ayudas directas que palien los riesgos de pobreza energética (para consumidores vulnerables) y a las empresas que más impactadas.

El borrador que circula desde hace días en Bruselas viene a confirmar que, al menos en lo que se refiere a la acción inmediata, la Comisión va a «animar» a los Estados a que utilicen todas las herramientas ya existentes. Y eso incluye, además de las coberturas mencionadas, también exenciones fiscales, tipos reducidos,

agilizar las transferencias de fondos para ayudar en la transición energética o derivar las cargas al marco fiscal general. Muchas de ellas ya habían sido esbozadas por Simson y medios internacionales como Bloomberg confirman que figuran en un esbozo que podría variar.

Más aún si se tiene en cuenta que la escalada de precios se ha convertido en asunto con el que hilar muy fino. Por la presión de muchos socios y por otros frentes colaterales abiertos: contra el Pacto Verde (Hungría echa la cul-

pa a ese plan medular de la Comisión Europea) y entre los dos 'grandes' (Francia y Alemania).

Con la presentación de esa 'tool box' o caja de herramientas, Bruselas concretará ese calendario de eventuales iniciativas: a medio y largo plazo como la compra colectiva de gas para crear una reserva energética. Y aunque reafirmará su compromiso de vigilar el mercado, no se espera nada tangible (salvo sorpresas) acerca de la posibilidad de disociar los precios de gas y electricidad en el mercado diario o 'spot'.

El Comité Marimón

NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO-UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

«Es urgente dotar de mayor autonomía pedagógica a los centros y a los docentes»

Luis Prieto, del sindicato apolítico SIDI, señala que es necesario «restaurar y fortalecer el reconocimiento del profesor, reducir ratios y aumentar y estabilizar plantillas»

La Junta de Personal Docente No Universitario de la Región de Murcia, que representa a más de 20.000 funcionarios de la Comunidad, ya está presidida por Luis Prieto, del sindicato SIDI, tras ser elegido por la mayoría de los representantes sindicales de los docentes. Prieto sustituye en el cargo a Francisco Espinosa, quien presentó su dimisión como presidente de la junta. Analizamos con el nuevo presidente este hecho sin precedentes en España al tratarse de un sindicato apolítico, sin ideología conocida pero que consta de gran prestigio entre los docentes de la Región.

¿Cuál es el secreto del éxito del SIDI?

La honradez, el trabajo constante y la lucha por mejorar las condiciones laborales de los docentes de esta Región, sin importarnos qué gobierno en cada momento.

¿Realmente son ustedes apolíticos?

Como sindicato sí. Luego cada uno votará a título particular a uno u otro partido. Nos parece vergonzoso lo que hacen el resto de sindicatos, que cuando gobierna un partido político todo está bien y, cuando gobierna el otro, caen y legitiman auténticas aberraciones, sin ir muy lejos el acuerdo firmado por las pensiones por el que hay que trabajar más tiempo y se cobrará menos de pensión y que los sindicatos mayoritarios firmaron saliendo sonriendo en la foto con el presidente del Gobierno; o firmando un acuerdo que se treven a llamar 'de estabilidad', por el que se echa a miles de interinos a la calle.

¿Y por qué cree que pasa eso?

Porque están tan politizados que anteponen su ideología a la defensa de los intereses de sus afiliados; también porque reciben subvenciones millonarias que condicionan sus actuaciones. Por eso el SIDI está en con-



Prieto ha sido elegido presidente de la Junta de Personal Docente tras la dimisión de Francisco Espinosa. JUAN CABALLER

tra de las subvenciones a los sindicatos. Es lamentable ver cómo estos sindicatos, en cada sitio, dicen cosas diferentes según lo que piensen que quieren oír sus escuchantes. Algunos hablan de igualdad y están más cerca del in-

dependentismo catalán, que precisamente es un movimiento supremacista en el que se consideran una raza superior que no tiene que compartir sus recursos económicos con el resto de la sociedad para ser más igualitaria y garantizar el bienestar social en toda España.

¿Y sin esas subvenciones podrían subsistir los sindicatos?

Perfectamente. El SIDI renunció a ellas, cobra de afiliación un euro al mes y todos sus servicios, incluida la formación y defensa jurídica, es gratuita y le garantizo que en el banco tenemos bastante dinero. Eso sí, los cafés me los pago yo de mi bolsillo, mientras otros se pagan las mariscadas o las copas con el dinero de los sindicatos. Más vale que con esos millones de subvenciones se mejoraran las condiciones laborales de los docentes, las ratios de alumnos o se nombrarán más docentes. Y esto dejó tanto en evidencia a los sindicatos que reciben subvenciones millona-

rias y cobran como mínimo seis veces más de afiliación que el único objetivo ha sido intentar que desapareciéramos.

¿Qué es lo que más y lo que menos le gusta de la vida sindical?

Lo mejor es ver que puedes ayudar a muchas personas que confían en ti y ver el agradecimiento que luego te demuestran. Lo peor es algo que por desgracia se está extendiendo en la sociedad y también en los sindicatos, que es el odio que te procesan aquellos que no piensan igual que tú. No entiendo, creo en la pluralidad y en la libertad de cada uno pensar lo que quiera, y no me gusta esa concepción de muchos de los que se llaman 'demócratas' que si no piensas como ellos te califican con el insulto o el odio.

¿Qué opina como docente que los alumnos pasen de cursos con asignaturas suspendas?

Muy mal, ya que así no se promociona el trabajo, el esfuerzo la recompensa. En una forma de igualar a todos, pero por debajo

Es muy fácil igualar a todos por debajo, solo hay que arruinar al que más tiene, pero yo creo en la otra igualdad, en la que se iguala a todos, pero por arriba. Es lamentable decir que no hay fracaso escolar porque promocionan todos los alumnos, sepan o no sepan, lo cual desmotiva también a los docentes.

Dígame su mejor virtud y su mayor defecto.

Mi mayor virtud es que creo en las personas y todas tienen mi confianza hasta que no me demuestran lo contrario. Y mi mayor defecto es que me revelo enérgicamente contra las injusticias. Usted vería normal que a trabajadores con enfermedades graves que no pueden trabajar y que han cotizado muchísimos años, se les deniegue sistemáticamente en esta Región -por el INSS y algunos jueces- la pensión a la que tienen derecho, y luego a otras personas que nunca han cotizado y que ni buscan trabajo se les subvencione. Es muy triste ver llorar a personas de 50 o 60 años, muy enfermas que, a la desgracia de su enfermedad, se les une la desgracia de quedarse en desempleo total, sin trabajo y sin pensión. Y eso lo veo todas las semanas, y por revelarme, por ejemplo, ante esa justicia, hasta he recibido multas.

Resúme en tres cosas las necesidades más urgentes del sistema educativo en esta Región.

Me dice tres porque sino sabe que llenaría el periódico con carencias, pero intentaré ceñirme a lo que me pide. Debemos dotar de mayor autonomía pedagógica a los centros y a los docentes, ya que por la cercanía con el alumno son los que mejor saben cómo actuar con cada alumno. Menos burocracia y más autonomía docente.

Debemos restaurar y fortalecer el prestigio y reconocimiento del docente, que debe ser la referencia del conocimiento y, por ende, del desarrollo de la sociedad. Y dentro de ese reconocimiento está mejorar sus condiciones laborales, incluidas las salariales, porque somos de las pocas profesiones que además nos llevamos el trabajo a casa.

Debemos reducir ratios y aumentar y estabilizar plantillas, para dar una educación más personalizada aumentando los recursos de los que dispongan dichos docentes.

¿Nunca ha pensado dedicarse a la política?

Ya me ofrecieron hace años un cargo importante, pero no tardé ni un segundo en rechazarlo. Yo la hipocresía no la soporto y, por desgracia, la hipocresía es la herramienta de supervivencia de la mayor parte de los políticos.

TRIBUNA LIBRE

LA VIOLENCIA QUE NO CESA CONTRA SANITARIOS



Soledad Guillén Mayordomo

Médica de Urgencias Hospitalaria. Vicepresidenta del Sindicato Médico de la Región de Murcia CESM

Un año más, los datos reflejan que la violencia contra el personal sanitario sigue en esta senda ascendente y, salvo en los primeros meses de la pandemia —etapa en la que descendieron levemente—, continuaron su incremento a partir de mayo de 2020. A fecha de hoy, crecen a un ritmo preocupante.

La violencia sufrida por el colectivo sanitario es uno de los grandes temas olvidados del Sistema Nacional de Salud.

Tras un año y medio de pandemia, darle todo por la Sanidad y por nuestros pacientes durante todo este tiempo, no resultaba difícil imaginar que estos ataques se pudiesen disparar como lo ha hecho.

► Si nos remitimos a los datos facilitados por el Servicio Murciano de Salud, las agresiones siguen una curva ascendente e inimitable: durante este año 2021 y a día de hoy, todavía no ha acabado el año, ya han aumentado en un 30% con respecto a 2020.

El colectivo más afectado por la violencia a personal sanitario son las médicas de los centros de salud de Atención Primaria. En este ámbito asistencial se concentra el 47,5% de las agresiones; seguidas de un 22,4% de agresiones a Enfermería y el 14,8% al personal administrativo.

Este hecho es especialmente remarkable, ya que los médicos representan el 20% de todos los trabajadores del Servicio Murciano de Salud y en nuestro colectivo se concentra el 50% de las agresiones totales.

En el ámbito de la Atención Hospitalaria, la Medicina también es la categoría más agredida, con un 33,5% de agresiones sufridas por médicos y médicas en hospitales.

Las formas de agresión más frecuentes son las amenazas verbales, los gritos

y los insultos; mientras que las agresiones físicas no han aumentado pero se mantienen. Para poder acabar con esta lacra es fundamental que no normalicemos los ataques verbales: no todas las agresiones son físicas y una amenaza, coacción, grito o insulto es igual de grave que un golpe.

Las causas por las que se suele producir la violencia en las consultas, según los datos facilitados por la Administración, son la no aceptación de las normas de los centros sanitarios o la demanda de atención inmediata. También, el no estar de acuerdo con la decisión del médico o la demanda de pruebas complementarias o medicación concreta. En este sentido, es esencial recordar a la población que el fin del médico es ayudar al paciente y que, en ningún caso, es el responsable de las deficiencias del sistema sanitario.

Los usuarios agresivos, ante las carencias sanitarias, culpan al médico de la mala gestión/planificación. Ante esto, la Administración, con su lenguaje político y palabras vacías, es incapaz de informar a la población de los cierres de un centro de salud o las restricciones implantadas... Las decisiones las toma la Administración y no los médicos.

En el Mapa de Agresiones elaborado anualmente por el Servicio Murciano de Salud queda constatado que algunos consultorios de la Región de Murcia han registrado varias agresiones (centros que podríamos denominar zonas calientes) y que, a pesar de ello, no disponen de ningún sistema de protección hacia sus trabajadores, como vigilantes de seguridad, botón antipánico u otros métodos disuasorios que ayuden a prevenir agresiones y proteger la integridad física y mental de los trabajadores.

Desde las organizaciones profesionales, insistimos en que el Servicio Murciano de Salud debe revisar estos datos y dotar a los centros más vulnerables de las medidas de seguridad oportunas y suficientes.

► Las denuncias interpuestas judicialmente durante el año 2020 han aumentado en un 26,6% con respecto al año 2019 y, desde aquí, queremos hacer un llamamiento a todos los profesionales: es necesario denunciar cualquier tipo de acción violenta, ya que solo se notifican las más graves y la mayoría quedan silenciadas. Debemos mostrar tolerancia cero a cualquier tipo de agresión o ataque para que el agresor no quede impune y los sanitarios podamos trabajar en un clima que refuerce la fundamental relación médico-paciente. A eso es a lo que aspiramos todos los profesionales: a atender

a nuestros pacientes en la máxima confianza.

A la problemática que desencadena una agresión, se suman situaciones que se han agravado con el paso de los años y con la pandemia: la falta de sustitutos en verano, que ralentiza la asistencia sanitaria; el incremento de las listas de espera; el gran volumen de consultas y la sobrecarga de trabajo a la que se ven sometidos nuestros médicos... Caldo de cultivo para que el médico sea mal señalado como el culpable.

Los representantes de la profesión médica hemos propuesto al Servicio Murciano de Salud, en numerosas ocasiones, medidas más contundentes para frenar la violencia a sanitarios. No hemos obtenido una respuesta rápida ni efectiva.

► Echamos de menos más campañas de información dirigidas a la población para que se visibilice este problema y para que, entre todos, pongamos fin a esta tragedia. Echamos en falta que la población sea debidamente informada de sus derechos y deberes y de las consecuencias legales, asistenciales y de cualquier otro tipo asociadas a una agresión. Necesitamos la puesta en marcha de iniciativas de concienciación contra cualquier agresión, por mínima que sea. Es fundamental que los agredidos denuncien a sus agresores.

Algunas de las soluciones contra las agresiones pasan por contar con unas plantillas de facultativos bien dimensionadas y acordes a la demanda asistencial, de modo que las demoras en la atención sanitaria disminuyan y, de este modo, desaparezca uno de los motivos que puede conllevar una acción violenta contra el médico.

Insistimos en que el Servicio Murciano de Salud debe implementar medidas preventivas, como la presencia de un vigilante de seguridad en los centros. Es responsabilidad del empresario/empleador (Administración pública o entidad privada) la protección de su personal en materia de riesgos laborales y responsabilidad de todos denunciar las deficiencias detectadas en este sentido.

De igual modo, solicitamos la desadscripción automática del cupo al agresor, que sea informado de las consecuencias de su acto violento. El médico que trabaja en los servicios sanitarios públicos tiene el carácter de autoridad (y también queremos que así sea en el ámbito privado), por lo que los actos contra su integridad son susceptibles de ser tratados jurídicamente como delito de atentado, previsto en el artículo 550 del Código Penal.

ESCAÑO CERÓ



José Luis Álvarez Castellanos

Coordinador regio. al de IU-Verdes

LEY 'COMUNISTA' DE VIVIENDA

Como un resorte (activado desde Génova), respondió López Miras al acuerdo del Gobierno central sobre la regulación de los precios del alquiler, tachando a la futura Ley de Vivienda de «expropiatoria, intervencionista y alejada de las políticas liberales de la región», además de 'comunista'.

Si no recuerdo mal, fueron las políticas liberales, que impulsaron el urbanismo salvaje y especulativo y la burbuja financiera, las que provocaron la crisis de 2008 con la quiebra de multitud de empresas y entidades bancarias y la ruina de muchos particulares, arrojando al paro a millones de trabajadores/as hasta niveles nunca conocidos y que hoy, trece años después, todavía no se han recuperado.

También fueron las causantes de un paro juvenil galopante y de un incremento desorbitado de la precariedad laboral y salarial, hasta tal punto que empezó a hablarse de la primera generación de jóvenes que iban a vivir peor que sus padres.

Una política liberal, recordarán, sustentada en la irreal idea de un mercado autorregulado y en la innecesidad de la intervención estatal, salvo para asumir las pérdidas de los impulsores de estas políticas.

Pues bien, los mismos que dejaron sin esperanza a toda una generación de jóvenes, con la tasa de paro más alta jamás conocida y salarios precarios a pesar de su formación y alta cualificación, les dicen ahora, a esa misma generación que dejaron en la estacada, que lo mejor para acceder a la vivienda es seguir sus recetas liberales: dejar operar al mercado 'libremente' abandonándoles a su suerte.

Y cuando el Gobierno interviene como en el caso de la futura Ley de Vivienda, para corregir el reguero de desastres que las políticas liberales van dejando a su paso sobre la mayoría de la población, sobre todo joven, resulta que se trata de una ley expropiatoria, intervencionista y comunista.

Pues sí, efectivamente. Se trata de una ley que, siguiendo el mandato constitucional del artículo 47, plantea la intervención del Estado para promover las condiciones necesarias y establecer las normas pertinentes que hagan efectivo el derecho a una vivienda digna y asequible, ya que el mercado no lo facilita. Por cierto, las ayudas al alquiler y adquisición de vivienda joven recién anunciadas por Díez de Revenga se financian totalmente con fondos estatales.

Posdata: Te recuerdo, Fernando, que la CE tiene un porcentaje comunista en su ADN. El PCE formó parte del pacto constitucional. Está en Wikipedia.

ECONOMÍA Y TRABAJO

El FMI enfría el optimismo del Gobierno

La economía española crecerá un 5,7 este ejercicio, cinco décimas menos de lo previsto en julio. La institución internacional retrasa a 2022 parte de la mejora que había calculado para este año.

LUÍS PELLICER, Madrid
El Fondo Monetario Internacional (FMI) enfría el optimismo del Gobierno al trasladar a 2022 una parte del crecimiento que había previsto para este año. El organismo dirigido por la búlgara Kristalina Georgieva señala que la economía española se expandirá en 2021 un 5,7%, cinco décimas menos de lo que previó el pasado mes de julio. La previsión del FMI supone el primer recorte por parte de un organismo internacional de las proyecciones para España desde que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elaboró el mes pasado una fuerte corrección sobre el dato de crecimiento del segundo trimestre. Los números que maneja la institución con sede en Washington se alejan, además, del avance del 6,5% en el que se basan los Presupuestos elaborados por el Ejecutivo de Pedro Sánchez. En cambio, eleva seis décimas su proyección para 2022, hasta el 6,4%.

La economía global busca la velocidad de crucero pese a los vientos de cara. La actividad no solo no logra zafarse de la incertidumbre que suponen las nuevas variantes de la covid-19, sino que va sumando más riesgos. Entre ellos, el lento proceso de vacunación en los países en desarrollo, la escasez de los suministros o los desastres provocados por el cambio climático.

La mezcla de esos factores enfría el avance económico en el segundo trimestre, que fue más flojo de lo esperado por el FMI. Ahora, las instituciones económicas observan con lupa el alza de precios, que pone en un brete a los bancos centrales. En especial, en Estados Unidos, que busca el equilibrio para controlar la inflación y, a la vez, acabar con la atonía por la que atraviesa su mercado laboral.

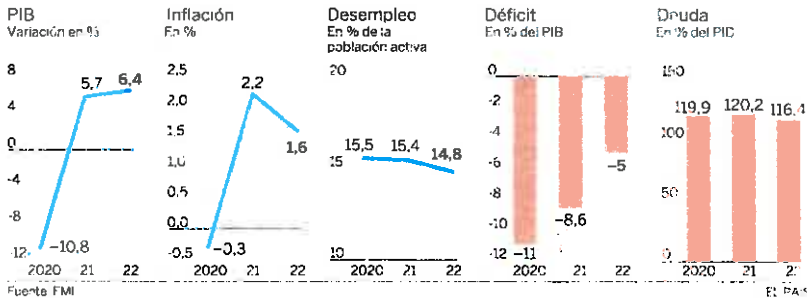
Todos esos interrogantes se trasladan a las previsiones económicas de los organismos internacionales, que suben y bajan al compás de los nuevos desafíos que impone la pandemia. En España, el INE certificó esa tendencia al llevar a cabo una reducción sin precedentes de su cálculo del PIB respecto al primer avance del dato correspondiente al segundo trimestre: a finales de julio, calculó que era del 2,8%; solo dos meses después, lo rebajó al 1,1%. Ese inesperado recorte del INE anticipaba una oleada de revisiones de las proyecciones de crecimiento del país.

El FMI ha sido el primero en frenar la euforia; prevé que España avance con fuerza, pero menos de lo que creía hace dos meses. Además, ya no será la economía que más progresará este año en la zona euro a pesar de ser la más castigada por el virus —el batacazo en 2020 fue del 10,8%—. Italia y Francia, aupadas por la inversión, le pasarán por delante después de que el FMI haya mejorado sus perspectivas.

Previsiones del FMI



En España



El organismo desconfía de la senda de déficit y deuda

En junio de 2019, España dejaba de estar bajo la tutela de Bruselas al reducir su déficit por debajo del 3% del PIB. Ni un año después, la depresión provocada por la covid-19 hundía un 10,8% la economía a la vez que el Gobierno debía sacar su artillería fiscal para afrontar la grave crisis sanitaria. Esa combinación disparó el déficit hasta el 10,9% del PIB en 2020. El Fondo Monetario

Internacional (FMI) coincide en la senda proyectada por el Ejecutivo de Pedro Sánchez para los próximos dos años, pero desconfía de la trazada a partir de 2023.

A pesar de que el FMI publicará hoy todos los documentos de perspectivas, ayer actualizó toda la base de datos para el periodo entre 2021 y 2026, de modo que pueden consultarse las previsiones de déficit y deuda.

La Europa que dibuja el informe *Perspectivas de la Economía Mundial* dibuja varias diferencias. La primera es de partida, puesto que solo España (y Andorra) sufrieron un retroceso de más del 10% el año pasado. Y la segunda tiene que ver con el proceso de recuperación: algunos países van disparados, como Irlanda, que rebotará un 13% este año; otros ya se han repuesto y

siguen su trayectoria anterior a la crisis, como Polonia, y sigue rezagado un conjunto de países en el que está España. De hecho, la economía mundial crecerá dos décimas (el 5,9%) más que España a pesar de que la caída de su PIB fue tres veces superior a la del conjunto del planeta.

España está llamada a brillar —si nada vuelve a torcerse— en 2022, cuando avanzará al mayor

Los Presupuestos prevén cerrar 2021 con unos números rojos del 8,4%. El Gobierno se ha fijado reducirlo al 5% en 2022, el 4% en 2023 y el 3,2% en 2024. El FMI coincide con que el desfase bajará hasta el 8,6% este año y el 5% en 2022. Sin embargo, cree que a partir de 2023 y hasta 2026 se quedará por encima del 4% del PIB: el 4,4% en 2023 y el 4,2% en 2024 y los años sucesivos. En cuanto a la deuda, cree que este año se quedará en el 120,2% del PIB, en 2022 caerá hasta el 116,4% y, a partir de entonces, se mantendrá entre el 116% y el 117% del PIB.

El mercado laboral seguirá mejorando, pero sin llegar a los niveles prepandemia

ritmo de la zona euro (un 6,4%) y recuperará por fin los niveles de Producto Interior Bruto (PIB) previos al estallido de la pandemia.

España crecerá sobre todo impulsada por la llegada de los fondos europeos, cuyo impacto recogerán las previsiones del FMI, y por su avanzado proceso de vacunación, que se erige como el gran antídoto para seguir abriendo el turismo, el ocio y la restauración. De hecho, el país va 20 puntos por delante del resto de las economías avanzadas. De media, estos países han inmunizado al 58% de la población cuando, en España, esa proporción rozó el 78%.

El secretario de Estado de Economía, Gonzalo García, aseguró ayer a través de su cuenta de Twitter que el informe del FMI certifica que "España liderará el crecimiento económico en 2022", siendo el "país más dinámico de la UE", lo que confirma que "la recuperación va de menos a más".

Desempleo

El mercado laboral, por su parte, seguirá mejorando, pero sin recuperar los niveles anteriores a la pandemia. España ha logrado que el desempleo no se haya desbocado gracias a la fórmula de los ERTE, pero el FMI cree que la tasa de paro continuará en 2022 por encima de la que tenía antes de la Gran Recesión. El organismo prevé que en 2021 sea del 15,4%, y que en 2022 mere hasta el 14,8%, frente al 13,78% del cuarto trimestre de 2019. Con esos datos, España seguirá siendo el país de la zona euro con más desempleo, por delante de Grecia.

En línea con las previsiones del Gobierno, el FMI cree que España cerrará este año con una inflación del 2,2%, igual que se ha fijado reducirlo al 5% en 2022, el 4% en 2023 y el 3,2% en 2024. El FMI coincide con que el desfase bajará hasta el 8,6% este año y el 5% en 2022. Sin embargo, cree que a partir de 2023 y hasta 2026 se quedará por encima del 4% del PIB: el 4,4% en 2023 y el 4,2% en 2024 y los años sucesivos. En cuanto a la deuda, cree que este año se quedará en el 120,2% del PIB, en 2022 caerá hasta el 116,4% y, a partir de entonces, se mantendrá entre el 116% y el 117% del PIB.

La presidenta del BCE, Christine Lagarde, ha advertido de que vigilará que no se produzcan los llamados "efectos de segunda ronda". Es decir, que el alza de los precios de la energía —responsables de la subida— se traslade a otros productos o que los trabajadores reclamen subidas salariales que alimenten esa espiral. Por ahora, eso no está sucediendo.

En una de las pocas menciones directas a España en el informe general, se indica: "En general, la inflación de los salarios nominales promedios de la economía permanece contenida (Canadá, Alemania, España, Reino Unido, Estados Unidos). Sin embargo, sí prevé que la inflación se mantenga en niveles elevados hasta 2022 en economías emergentes y en desarrollo.